



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: Notifíquese al proponente EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

REF. EXPTE: EX-2024-03259557

Téngase por incorporada la Dirección de Gestión de Bienes Registrables del Estado a los autos de referencia. Atento a las presentaciones de orden 213, **EMPLÁCESE** al proponente por el plazo de cinco (5) días hábiles para que dé respuesta a los Dictámenes Sectoriales incorporados a los presentes autos. **NOTIFÍQUESE** al correo electrónico junto a los mencionados órdenes.